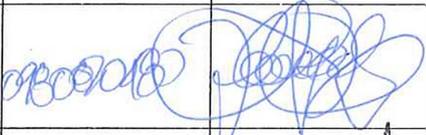
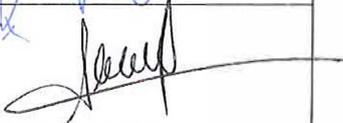
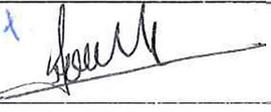
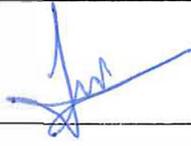
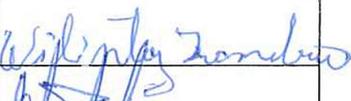


ENTREGA DE INVITACION

1.- Invitación al evento de Rendición de Cuentas del año fiscal 2023 a realizarse el miércoles 22 de mayo de 2024 a partir de las 15:00 en el Salón Auditorio del GAD Parroquial Puerto Limón.

Puerto Limón a, mayo 15 de 2024

No	NOMBRES	INSTITUCIÓN	TELEFONO	FIRMA
1	Msc. Rodríguez Fabián	Unidad Educativa Puerto Limón		
2	Sr. Sánchez Jaime	Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento		
3	Sra. Campoverde Carmen	Cía. de Transp. Pesado ESTRELIMON S.A.		
4	Dra. Rueda Diana	Centro de Salud Puerto Limón	099 8709083	Dra. Diana Rueda Médico General 230141102 
5	Sbte. Bro. Rivera Quinto	Barrio San Pablo		
6	Sr. Bermello Huber	Cía. de Taxis Puerto Limón		
7	Sr. Sánchez Jaime	Barrio 26 de Julio		
8	Sr. Vega Rumaldo	Barrio Mirador		
9	Sr. Macías Ramón	Barrio 2 de Agosto		
10	Lic. Atiencia Jorge	Autor del Escudo y Bandera de la Parroquia		
11	Sra. Ramírez Jimena	Barrio Esmeraldas		
12	Sr. Zambrano Rover	Barrio Manantial		



**Puerto
Limón**

Unidos somos más

13	Lic. Solórzano María Fernanda	CDI Caritas Felices		0994972571
14	Sr. Carchipulla Emiterio	Club Motorizado 26 de Julio		
15	Sr. Maya German	Teniente Político		0981907989.
16	Sbop. Escobar Hugo	Jefe del Circuito de Policía Puerto Limón 1		
17	Dr. Loor Marcos	SSC José Ricardo Chiriboga Villagómez		
18	Padre Nicola Efrén	Iglesia Nuestra Señora de los Ángeles	0992154854	
19	Ing. López Elio	Liga Deportiva Parroquial Puerto Limón		
20	Sr. Luzuriaga Jorge	Sindicato de Choferes Profesionales Puerto Limón		
21	Subt. Falcones Nery	Estación de Bomberos x-3 Puerto Limón	0942463736 0979223667 Ing. Alex Parhija	
22	Pst. Montesdeoca César	Pastor de la Iglesia Evangélica Apostólica El Nombre de Jesús	0994225347	
23	Lic. Bastidas Federico	Autor del Himno a la Parroquia		
24	Dr. Zambrano Richard	Cooperativa de Ahorro y Crédito Puerto Limón		
25	Sra. Flores Narcisa	Lotización San Carlos		Anabel Veroy
27	Abg. Ramírez Edgar	Presidente de la Comuna		

Dirección: Calle Arturo Ruiz Mora y Loja
Puerto Limón - Santo Domingo de los Tsáchilas

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Celular: 0985723428

e-mail: gobierno_ppl@hotmail.com

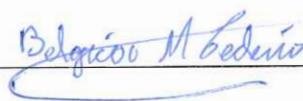
www.puertolimon.gob.ec

GAD.PARROQUIAL PUERTO LIMON



**Puerto
Limón**

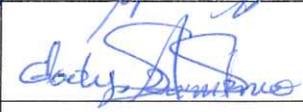
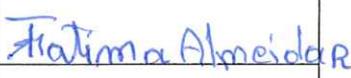
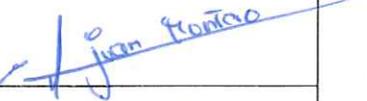
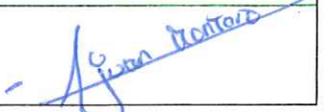
Unidos somos más

		Vicente Rocafuerte		No firma (esposa)
28	Abg. Ramírez Edgar	Vicepresidente del GAD Parroquial		No firma (esposa)
29	Sr. Toala Daniel	Vocal del GAD Parroquial		
30	Ing. Gallardo Miguel	Vocal del GAD Parroquial		
31	Sra. Mendoza Paola	Vocal del GAD Parroquial		
32	Sra. Pinos Jessica	Cía Camionetas DUARSANDEL		
33	Sra. García Leonor	Juez de Paz		
34	Sr. López Marcelo	Presidente del Recinto La Independencia		

ENTREGA DE INVITACION

1.- Invitación al evento de Rendición de Cuentas del año fiscal 2023 a realizarse el miércoles 22 de mayo de 2024 a partir de las 15:00 en el Salón Auditorio del GAD Parroquial Puerto Limón.

Puerto Limón a, mayo 15 de 2024

No	NOMBRES	INSTITUCIÓN	TELEFONO	FIRMA
1	Sr. Vera Ángel	Recinto Libertad del Congoma		
2	Sr. Arteaga Renán	Recinto San Luis		
3	Sr. Pilligua Tito	Recinto La Polvareda		
4	Sra. Vera Jessenia	Recinto San Remo		
5	Sra. Portilla Raquel	Recinto Palo Blanco		
6	Sr. León Silvio	Recinto San Francisco de Peripa		
7	Sr. Aguirre Francisco	Comuna San Vicente del Nila		
8	Sra. Pazmiño Fanny	Barrio San Francisco del recinto San Luis		
9	Sra. Ganchozo María	Barrio Unidos Venceremos del Recinto San Luis		
10	Tlga. Alcívar Angelica	CNH Caritas Felices		
11	Tlga. Alcívar Izurieta	CNH Los Angelitos		
12	Tlga. Cuenca Carmen	CNH Los Golositos		



**Puerto
Limón**

Unidos somos más

ENTREGA DE INVITACION

1.- Invitación al evento de Rendición de Cuentas del año fiscal 2023 a realizarse el miércoles 22 de mayo de 2024 a partir de las 15:00 en el Salón Auditorio del GAD Parroquial Puerto Limón.

Puerto Limón a, mayo 15 de 2024

No	NOMBRES	RECINTO	TELEFONO	FIRMA
1	Sr. Garzón Mauricio	Recinto La Unión		
2	Sr. Calazacon Juan	Comuna Tsáchilas El Poste		
3	Sr. Granda María	Recinto El Progreso		
4	Sr. Cabrera Manuel	Recinto La Providencia		
5	Sr. Macías Antonio	Recinto San Isidro de Peripa		
6	Sr. Casanoba José	Recinto Simón Bolívar		
7	Sr. Rivera Marcos	Recinto Tahuaza		
8	Sr. Delgado Reynaldo	Comité Promejoras San Miguel de los Colorados		
9	Sr. Vinuesa Segundo	Recinto La Paragua		
10	Sr. Aguavil Vitel	Comuna Tsáchila El Congoma		
11	Srta. Lara Kerly	Reina de la Parroquia		
12	Sra. Calle María	Asambleísta Parroquial		
13	Sra. Granda María	Asambleísta Parroquial		



**Puerto
Limón**

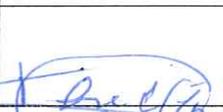
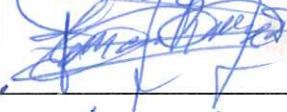
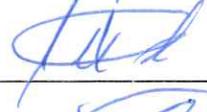
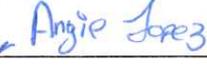
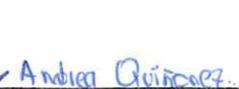
GAD Parroquial Rural
Unidos somos más

14	Srta. Lara Kerly	Asambleísta Parroquial		<i>Kerly Lara</i>
15	Sr. Calazacon Juan	Asambleísta Parroquial		<i>Juan Calazacon</i>
16	Sr. Macías Ángel	Asambleísta Parroquial		<i>Ángel Macías</i>

ENTREGA DE INVITACION

1.- Invitación al evento de Rendición de Cuentas del año fiscal 2023 a realizarse el miércoles 22 de mayo de 2024 a partir de las 15:00 en el Salón Auditorio del GAD Parroquial Puerto Limón.

Puerto Limón a, mayo 15 de 2024

No	NOMBRES	INSTITUCIÓN/LUGAR	TELEFONO	FIRMA
1	Sr. Aguavil Alberto	Comuna Tsáchilas Los Naranjos		
2	Lic. Pilligua Héctor	Recinto La Y		
3	Sra. Minaya Emérita	Recinto Naranjito-La Chiva		
4	Sr. Minaya Florencio	Recinto Naranjito-Las Vegas		
5	Sra. Herrera Lilian	Recinto Numancia		
6	Sra. Roldán Blanca	Recinto La Palmita		
7	Sra. Vélez Maracia	Recinto Santa Cecilia de Pupusa		
8	Sr. Moreira Lucio	Recinto Nuevo Porvenir		
9	Sr. Rivera César	Recinto Guichipe		
10	Sr. Domínguez Víctor	Recinto San Pablo de Copal		
11	Sr. Moreira Benedicto	Recinto San Juan		
12	Sr. Solórzano Darwin	Recinto Copalito		
13	Sra. Jaqueline Aules	Recinto La Alegría		

Puerto Limón a, mayo 15 de 2024
Oficio Circular No. RC-LC-2024-02

Señor
Emiterio Carchipulla
PRESIDENTE DEL CLUB MOTORIZADO "26 DE JULIO"
Presente. -

De mi consideración:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Limón, hace extensivo un atento saludo y los deseos de permanente éxitos en sus actividades diarias.

El Artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador indica: "Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social"; en concordancia con lo señalado en el Artículo 204 ibídem, dice "El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación".

Con este antecedente y con el compromiso de transparentar la inversión presupuestaria del GAD Parroquial en la ejecución de obras y proyectos, se ha previsto realizar el evento de **Rendición de Cuentas del año fiscal 2023**, programa al cual hacemos una cordial invitación; mismo que se realizará:

FECHA: Miércoles 22 de mayo de 2024.

HORA: 15h00.

LUGAR: Salón Auditorio del GAD Parroquial Rural Puerto Limón.

Su presencia es importante para fortalecer la democracia y aportar significativamente en la construcción de una parroquia inclusiva, solidaria y participativa.

Atentamente,



REPÚBLICA DEL ECUADOR
LADY DAMIANA
CEDENO MOREIRA

Ing. Lady Cedeño Moreira, Mgs.
**PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL PUERTO LIMON**

Maria Zambano

Puerto Limón a, mayo 15 de 2024
Oficio Circular No. RC-LC-2024-02

Señor
Silvio León
PRESIDENTE DEL RECINTO SAN FRANCISCO DE PERIPA
Presente. -

De mi consideración:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Limón, hace extensivo un atento saludo y los deseos de permanente éxitos en sus actividades diarias.

El Artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador indica: "Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social"; en concordancia con lo señalado en el Artículo 204 ibídem, dice "El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación".

Con este antecedente y con el compromiso de transparentar la inversión presupuestaria del GAD Parroquial en la ejecución de obras y proyectos, se ha previsto realizar el evento de **Rendición de Cuentas del año fiscal 2023**, programa al cual hacemos una cordial invitación; mismo que se realizará:

FECHA: Miércoles 22 de mayo de 2024.

HORA: 15h00.

LUGAR: Salón Auditorio del GAD Parroquial Rural Puerto Limón.

Su presencia es importante para fortalecer la democracia y aportar significativamente en la construcción de una parroquia inclusiva, solidaria y participativa.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
**LADY DAMIANA
CEDENO MOREIRA**

Ing. Lady Cedeño Moreira, Mgs.
**PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL PUERTO LIMON**

Puerto Limón a, mayo 15 de 2024
Oficio Circular No. RC-LC-2024-02

Señora
María Ganchozo
PRESIDENTE BARRIO UNIDOS VENCEREMOS DEL RECINTO SAN LUIS
Presente. -

De mi consideración:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Limón, hace extensivo un atento saludo y los deseos de permanente éxitos en sus actividades diarias.

El Artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador indica: "Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social"; en concordancia con lo señalado en el Artículo 204 ibídem, dice "El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación".

Con este antecedente y con el compromiso de transparentar la inversión presupuestaria del GAD Parroquial en la ejecución de obras y proyectos, se ha previsto realizar el evento de **Rendición de Cuentas del año fiscal 2023**, programa al cual hacemos una cordial invitación; mismo que se realizará:

FECHA: Miércoles 22 de mayo de 2024.

HORA: 15h00.

LUGAR: Salón Auditorio del GAD Parroquial Rural Puerto Limón.

Su presencia es importante para fortalecer la democracia y aportar significativamente en la construcción de una parroquia inclusiva, solidaria y participativa.

Atentamente,



Firma electrónica por:
**LADY DAMIANA
CEDENO MOREIRA**

Ing. Lady Cedeño Moreira, Mgs.
**PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL PUERTO LIMON**

María Ganchozo

Puerto Limón a, mayo 15 de 2024
Oficio Circular No. RC-LC-2024-02

Licenciado
Federico Bastidas
AUTOR DEL HIMNO A LA PARROQUIA PUERTO LIMON
Presente. -

De mi consideración:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Limón, hace extensivo un atento saludo y los deseos de permanente éxitos en sus actividades diarias.

El Artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador indica: "Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social"; en concordancia con lo señalado en el Artículo 204 íbidem, dice "El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación".

Con este antecedente y con el compromiso de transparentar la inversión presupuestaria del GAD Parroquial en la ejecución de obras y proyectos, se ha previsto realizar el evento de Rendición de Cuentas del año fiscal 2023, programa al cual hacemos una cordial invitación; mismo que se realizará:

FECHA: Miércoles 22 de mayo de 2024.

HORA: 15h00.

LUGAR: Salón Auditorio del GAD Parroquial Rural Puerto Limón.

Su presencia es importante para fortalecer la democracia y aportar significativamente en la construcción de una parroquia inclusiva, solidaria y participativa.

Atentamente,



LADY DAMIANA
CEDENO MOREIRA

Ing. Lady Cedeño Moreira, Mgs.
PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL PUERTO LIMON

V. Bastidas

Puerto Limón a, mayo 15 de 2024
Oficio Circular No. RC-LC-2024-02

Tecnóloga
Angelica Izurieta
EDUCADORA FAMILIAR DEL CNH LOS ANGELITOS
Presente. -

De mi consideración:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Limón, hace extensivo un atento saludo y los deseos de permanente éxitos en sus actividades diarias.

El Artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador indica: "Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social"; en concordancia con lo señalado en el Artículo 204 íbidem, dice "El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación".

Con este antecedente y con el compromiso de transparentar la inversión presupuestaria del GAD Parroquial en la ejecución de obras y proyectos, se ha previsto realizar el evento de **Rendición de Cuentas del año fiscal 2023**, programa al cual hacemos una cordial invitación; mismo que se realizará:

FECHA: Miércoles 22 de mayo de 2024.

HORA: 15h00.

LUGAR: Salón Auditorio del GAD Parroquial Rural Puerto Limón.

Su presencia es importante para fortalecer la democracia y aportar significativamente en la construcción de una parroquia inclusiva, solidaria y participativa.

Atentamente,



LADY DAMIANA
CEDENO MOREIRA

Ing. Lady Cedeño Moreira, Mgs.
**PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL PUERTO LIMON**

Puerto Limón a, mayo 15 de 2024
Oficio Circular No. RC-LC-2024-02

Señora
Leonor García
JUEZ DE PAZ DE LA PARROQUIA PUERTO LIMON
Presente. -

De mi consideración:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Limón, hace extensivo un atento saludo y los deseos de permanente éxitos en sus actividades diarias.

El Artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador indica: "Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social"; en concordancia con lo señalado en el Artículo 204 íbidem, dice "El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación".

Con este antecedente y con el compromiso de transparentar la inversión presupuestaria del GAD Parroquial en la ejecución de obras y proyectos, se ha previsto realizar el evento de **Rendición de Cuentas del año fiscal 2023**, programa al cual hacemos una cordial invitación; mismo que se realizará:

FECHA: Miércoles 22 de mayo de 2024.

HORA: 15h00.

LUGAR: Salón Auditorio del GAD Parroquial Rural Puerto Limón.

Su presencia es importante para fortalecer la democracia y aportar significativamente en la construcción de una parroquia inclusiva, solidaria y participativa.

Atentamente,



LADY DAMIANA
CEDENO MOREIRA

Ing. Lady Cedeño Moreira, Mgs.
**PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL PUERTO LIMON**

Puerto Limón a, mayo 15 de 2024
Oficio Circular No. RC-LC-2024-02

Señora
Paola Mendoza
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL PUERTO LIMON
Presente. -

De mi consideración:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Limón, hace extensivo un atento saludo y los deseos de permanente éxitos en sus actividades diarias.

El Artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador indica: "Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social"; en concordancia con lo señalado en el Artículo 204 íbidem, dice "El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación".

Con este antecedente y con el compromiso de transparentar la inversión presupuestaria del GAD Parroquial en la ejecución de obras y proyectos, se ha previsto realizar el evento de **Rendición de Cuentas del año fiscal 2023**, programa al cual hacemos una cordial invitación; mismo que se realizará:

FECHA: Miércoles 22 de mayo de 2024.

HORA: 15h00.

LUGAR: Salón Auditorio del GAD Parroquial Rural Puerto Limón.

Su presencia es importante para fortalecer la democracia y aportar significativamente en la construcción de una parroquia inclusiva, solidaria y participativa.

Atentamente,



CEDENO MOREIRA
**LADY DAMIANA
CEDENO MOREIRA**

Ing. Lady Cedeño Moreira, Mgs.
**PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL PUERTO LIMON**

Puerto Limón a, mayo 15 de 2024
Oficio Circular No. RC-LC-2024-02

Ingeniero
Miguel Gallardo
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL PUERTO LIMON
Presente. -

De mi consideración:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Limón, hace extensivo un atento saludo y los deseos de permanente éxitos en sus actividades diarias.

El Artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador indica: "Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social"; en concordancia con lo señalado en el Artículo 204 ibídem, dice "El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación".

Con este antecedente y con el compromiso de transparentar la inversión presupuestaria del GAD Parroquial en la ejecución de obras y proyectos, se ha previsto realizar el evento de **Rendición de Cuentas del año fiscal 2023**, programa al cual hacemos una cordial invitación; mismo que se realizará:

FECHA: Miércoles 22 de mayo de 2024.

HORA: 15h00.

LUGAR: Salón Auditorio del GAD Parroquial Rural Puerto Limón.

Su presencia es importante para fortalecer la democracia y aportar significativamente en la construcción de una parroquia inclusiva, solidaria y participativa.

Atentamente,



Escaneo electrónico por:
**LADY DAMIANA
CEDENO MOREIRA**

Ing. Lady Cedeño Moreira, Mgs.
**PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL PUERTO LIMON**

Puerto Limón a, mayo 15 de 2024
Oficio Circular No. RC-LC-2024-02

Señora
Sofía Aguabil Aguavil
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL PUERTO LIMON
Presente. -

De mi consideración:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Limón, hace extensivo un atento saludo y los deseos de permanente éxitos en sus actividades diarias.

El Artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador indica: "Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social"; en concordancia con lo señalado en el Artículo 204 íbidem, dice "El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación".

Con este antecedente y con el compromiso de transparentar la inversión presupuestaria del GAD Parroquial en la ejecución de obras y proyectos, se ha previsto realizar el evento de **Rendición de Cuentas del año fiscal 2023**, programa al cual hacemos una cordial invitación; mismo que se realizará:

FECHA: Miércoles 22 de mayo de 2024.

HORA: 15h00.

LUGAR: Salón Auditorio del GAD Parroquial Rural Puerto Limón.

Su presencia es importante para fortalecer la democracia y aportar significativamente en la construcción de una parroquia inclusiva, solidaria y participativa.

Atentamente,



Ing. Lady Cedeño Moreira, Mgs.
PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL PUERTO LIMON

Puerto Limón a, mayo 15 de 2024
Oficio Circular No. RC-LC-2024-02

Señora
Sofía Aguabil Aguavil
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL PUERTO LIMON
Presente. -

De mi consideración:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Limón, hace extensivo un atento saludo y los deseos de permanente éxitos en sus actividades diarias.

El Artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador indica: "Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social"; en concordancia con lo señalado en el Artículo 204 ibídem, dice "El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación".

Con este antecedente y con el compromiso de transparentar la inversión presupuestaria del GAD Parroquial en la ejecución de obras y proyectos, se ha previsto realizar el evento de **Rendición de Cuentas del año fiscal 2023**, programa al cual hacemos una cordial invitación; mismo que se realizará:

FECHA: Miércoles 22 de mayo de 2024.

HORA: 15h00.

LUGAR: Salón Auditorio del GAD Parroquial Rural Puerto Limón.

Su presencia es importante para fortalecer la democracia y aportar significativamente en la construcción de una parroquia inclusiva, solidaria y participativa.

Atentamente,



Ing. Lady Cedeño Moreira, Mgs.
**PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL PUERTO LIMON**

Puerto Limón a, mayo 15 de 2024
Oficio Circular No. RC-LC-2024-02

Señor
Gonzalo Moreta Segura
VOCAL SUPLENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL PUERTO LIMON
Presente. -

De mi consideración:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Limón, hace extensivo un atento saludo y los deseos de permanente éxitos en sus actividades diarias.

El Artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador indica: "Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social"; en concordancia con lo señalado en el Artículo 204 íbidem, dice "El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación".

Con este antecedente y con el compromiso de transparentar la inversión presupuestaria del GAD Parroquial en la ejecución de obras y proyectos, se ha previsto realizar el evento de **Rendición de Cuentas del año fiscal 2023**, programa al cual hacemos una cordial invitación; mismo que se realizará:

FECHA: Miércoles 22 de mayo de 2024.

HORA: 15h00.

LUGAR: Salón Auditorio del GAD Parroquial Rural Puerto Limón.

Su presencia es importante para fortalecer la democracia y aportar significativamente en la construcción de una parroquia inclusiva, solidaria y participativa.

Atentamente,



Ing. Lady Cedeño Moreira, Mgs.
**PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL PUERTO LIMON**



Recibido
22-05-24

Puerto Limón a, mayo 15 de 2024
Oficio Circular No. RC-LC-2024-02

Señor

Freddy Mena Párraga

PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS RIO PERIPA

Presente. -

De mi consideración:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Limón, hace extensivo un atento saludo y los deseos de permanente éxitos en sus actividades diarias.

El Artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador indica: "Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social"; en concordancia con lo señalado en el Artículo 204 ibídem, dice "El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación".

Con este antecedente y con el compromiso de transparentar la inversión presupuestaria del GAD Parroquial en la ejecución de obras y proyectos, se ha previsto realizar el evento de **Rendición de Cuentas del año fiscal 2023**, programa al cual hacemos una cordial invitación; mismo que se realizará:

FECHA: Miércoles 22 de mayo de 2024.

HORA: 15h00.

LUGAR: Salón Auditorio del GAD Parroquial Rural Puerto Limón.

Su presencia es importante para fortalecer la democracia y aportar significativamente en la construcción de una parroquia inclusiva, solidaria y participativa.

Atentamente,



Ing. Lady Cedeño Moreira, Mgs.
**PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL PUERTO LIMON**



Puerto Limón a, mayo 15 de 2024
Oficio Circular No. RC-LC-2024-02

Señora
Wendy Zambrano Mendieta
VOCAL SUPLENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL PUERTO LIMON
Presente. -

De mi consideración:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Limón, hace extensivo un atento saludo y los deseos de permanente éxitos en sus actividades diarias.

El Artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador indica: "Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social"; en concordancia con lo señalado en el Artículo 204 ibídem, dice "El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación".

Con este antecedente y con el compromiso de transparentar la inversión presupuestaria del GAD Parroquial en la ejecución de obras y proyectos, se ha previsto realizar el evento de **Rendición de Cuentas del año fiscal 2023**, programa al cual hacemos una cordial invitación; mismo que se realizará:

FECHA: Miércoles 22 de mayo de 2024.

HORA: 15h00.

LUGAR: Salón Auditorio del GAD Parroquial Rural Puerto Limón.

Su presencia es importante para fortalecer la democracia y aportar significativamente en la construcción de una parroquia inclusiva, solidaria y participativa.

Atentamente,



Ing. Lady Cedeño Moreira, Mgs.
**PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL PUERTO LIMON**



**Puerto
Limón**

Unidos somos más

Puerto Limón a, mayo 15 de 2024
Oficio Circular No. RC-LC-2024-02

Señora

Wendy Zambrano Mendieta

VOCAL SUPLENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL PUERTO LIMON

Presente. -

De mi consideración:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Limón, hace extensivo un atento saludo y los deseos de permanente éxitos en sus actividades diarias.

El Artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador indica: "Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social"; en concordancia con lo señalado en el Artículo 204 íbidem, dice "El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación".

Con este antecedente y con el compromiso de transparentar la inversión presupuestaria del GAD Parroquial en la ejecución de obras y proyectos, se ha previsto realizar el evento de **Rendición de Cuentas del año fiscal 2023**, programa al cual hacemos una cordial invitación; mismo que se realizará:

FECHA: Miércoles 22 de mayo de 2024.

HORA: 15h00.

LUGAR: Salón Auditorio del GAD Parroquial Rural Puerto Limón.

Su presencia es importante para fortalecer la democracia y aportar significativamente en la construcción de una parroquia inclusiva, solidaria y participativa.

Atentamente,



Ing. Lady Cedeño Moreira, Mgs.
**PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL PUERTO LIMON**